

Departamento Servicios Generales, 26 de Noviembre de 2021

Ref. Expediente N° 5870/2021

VISTO:

- Que es imprescindible contar con un Servicio de Mantenimiento Integral de equipos de seguridad instalados en el edificio sede de casa central.
- Que finalizó el plazo de contratación para el servicio vigente (Exp 9297/2017).

CONSIDERANDO:

- Que se efectuaron invitaciones a varias empresas de plaza y se realizó la publicación en la web de Compras Estatales.
- Que se recibieron las ofertas hasta el 27 de Octubre de 2021 a las 16 horas, recibéndose cotizaciones por parte de las empresas **Abelenda Hnos SRL, Roli S.A., Grupo Gamma, G4S, SI Seguridad, High Tech.**
- Que se procedió a realizar el análisis desde el punto de vista técnico y económico.

ATENTO:

A la competencia para ordenar gastos asignada al Departamento de Servicios Generales por Resolución de Directorio N° 0288/2011 del 16 de Setiembre de 2011.

RESUELVE:

Adjudicar a partir del 1 de Diciembre de 2021 a la empresa Roli S.A., un Servicio de Mantenimiento Integral de equipos de seguridad instalados en el edificio sede de casa central, por un costo mensual de \$ 15.250,00 (Pesos Uruguayos quince mil doscientos cincuenta 00/00) con impuestos incluidos.

PLAZO DEL CONTRATO:

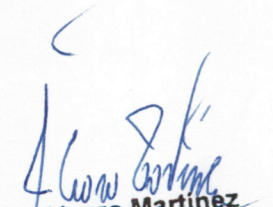
El plazo será de 1 (un) año, con opción de renovación automática por períodos similares, con un máximo de 2 (dos) años de contratación. (Plazo original + 1 prórroga).

FORMA DE PAGO:

Las facturas se abonarán dentro de los 45 días de la fecha de factura, dentro del cronograma de pagos de la ANV.

Pase al **Departamento de Presupuesto** para la reserva, imputación presupuestal definitiva por el monto **\$15.250.-** (Pesos Uruguayos quince mil doscientos cincuenta 00/00) impuestos incluidos, y la intervención preventiva del **Contador Delegado del Tribunal de Cuentas**.

Cumplido, vuelva al Departamento de Servicios Generales.


Cr. Alvaro Martínez
Gerente
Área Gestión de Recursos